

# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### RÉALES DECRETOS

Vengo en nombrar Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Teniente general D. Luis Castellví y Vilallonga, el cual reúne las condiciones que determina el artículo ciento cinco del Código de Justicia Militar.

Dado en Palacio á veintisiete de enero de mil novecientos diez.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
AGUSTIN LUQUE

\*\*\*

En atención á las circunstancias que concurren en el General de brigada D. Enrique Brualla Gil, y á los servicios prestados y méritos contraídos en la actual campaña de Melilla, y muy especialmente en la ocupación de Zoco-el-Had, el veintidós de septiembre último,

Vengo en concederle, de acuerdo con el Consejo de Ministros, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar designada para premiar servicios de guerra.

Dado en Palacio á veintisiete de enero de mil novecientos diez.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
AGUSTIN LUQUE

\*\*\*

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región, al General de brigada D. José Campos Guereta.

Dado en Palacio á veintisiete de enero de mil novecientos diez.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
AGUSTIN LUQUE

\*\*\*

Con arreglo á lo que determina la excepción sexta del artículo sexto del real decreto de veintisiete de febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, y á lo prevenido en la ley de catorce de febrero de mil novecientos siete y disposiciones complementarias; de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina; á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar al Parque administrativo de suministro de Granada para adquirir por gestión directa, con sujeción al proyecto de contrato formulado y por el precio de mil novecientas ochenta y cinco pesetas, una cocina-olla sistema «Domper», con destino al cuartel de dicha capital ocupado por el regimiento Cazadores de Victoria, 28.º de Caballería; debiendo afectar el referido gasto al capítulo décimo, artículo primero del actual presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Dado en Palacio á veintisiete de enero de mil novecientos diez.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,  
AGUSTIN LUQUE

\*\*\*

Con arreglo á lo que determina la excepción octava del artículo sexto del real decreto de veintisiete de febrero de mil ochocientos cincuenta y dos, y á lo prevenido en la ley de catorce de febrero de mil novecientos siete y disposiciones complementarias; á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar á la Comandancia de Ingenieros de Granada para adquirir directamente, durante un año y tres meses más, á partir de esta fecha, los materiales necesarios en las obras que tiene á su cargo, en dicha plaza y en la de Almería; debiendo servir de base para su adquisición los mismos precios, como límite máximo, é iguales condiciones que han regido en las dos subastas celebradas sin resultado por falta de licitadores.

Dado en Palacio á veintisiete de enero de mil novecientos diez.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

AGUSTIN LUQUE

# REALES ÓRDENES

## Subsecretaría

### BAJAS

Excmo Sr.: Según participa á este Ministerio el Capitán general de la séptima región, falleció el día 25 del corriente mes, en Valladolid, el general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército D. Román López Navarro.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

\*\*\*

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á este Ministerio, de plantilla, al capitán de Infantería D. Rafael Villegas Montesinos, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del General de la primera brigada de Cazadores.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E. al teniente coronel de Infantería D. Justo Vázquez González, destinado actualmente en la zona de Betanzos núm. 51.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E. al teniente coronel de Infantería D. Manuel Suárez Valdés y Perdomo, ayudante de órdenes que era de V. E. en su anterior destino.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

\*\*\*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo de V. E. al comandante de Caballería D. Senén Labandera y de la Cruz, que actualmente desempeña el cargo de Delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Vizcaya.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones y Ordenador de pagos de Guerra.

\*\*\*

### RECOMPENSAS

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que da principio con el teniente coronel D. Eugenio de Gaminde y Mier y termina con el médico segundo D. Alberto Blanco Rodríguez, las recompensas que en ella se expresan, por su comportamiento y méritos contraídos en el ataque y ocupación del Zoco-el-Had de Benisicar, el día 22 de septiembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

## Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Estado Mayor.....	T. coronel.....	D. Eugenio de Gaminde y Mier.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Ayudantes de campo.....	Capitán.....	» Francisco Martín Moreno.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán Ing. <sup>s</sup> .....	» Fernando Jiménez Sáez.....	
Sección de ametralladoras.....	Otro de Inf. <sup>a</sup> .....	» Vicente Pérez Mancho.....	Cruz de 3. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Veterinario 1. <sup>o</sup> .....	» Manuel García González.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente Inf. <sup>a</sup> .....	» Pedro Alonso Galdós.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Coronel.....	» Emilio Araoz Royo.....	
	Capitán.....	» Luis Resines Martínez.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1. <sup>er</sup> Teniente (E. R.).....	» Bonifacio Jiménez Jiménez.....	
	Comandante.....	» José Asensio Ibáñez.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Federico Lamuela Lazziuz.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Avelino Echauri Cobas.....	
	Médico 1. <sup>o</sup> .....	» Virgilio Hernando Quevedo.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente.....	» Fermín Cerrolaza Medrano.....	
	Otro.....	» Pascual Genis Arbizu.....	
	Otro.....	» Federico Celma Ibarra.....	
	Otro.....	» Pablo Rollano Romero.....	
	Otro.....	» Angel López Guerrero Miranda.....	
Reg. Inf. <sup>a</sup> de Cuenca, 27.....	2. <sup>o</sup> Teniente (E. R.).....	» Máximo Estévez Guerrero.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente.....	» Dionisio Navarro Ortiz de Zárate.....	
	2. <sup>o</sup> ídem.....	» Juan de Mendoza Iradier.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Teniente coronel.....	» Avelino de Goya Herrerros.....	
	Capitán.....	» Antonio Sánchez Paredes.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Nestor Bruna Martínez.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente.....	» Daniel Bazán Caja.....	
	Otro.....	» Fernando Alconchel Lubet.....	
	Otro.....	» Pedro Brinquis Rodeles.....	
	Otro.....	» José Fernández González.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente (E. R.).....	» Valentín Rodríguez Zaldivar.....	
	2. <sup>o</sup> Teniente (E. R.).....	» Gerardo Santos Díez.....	
	2. <sup>o</sup> Teniente.....	» David Lozano Martínez.....	
	Otro.....	» Luis Rute Villanova.....	
	Otro.....	» Mario Cavestany García.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	T. Coronel.....	» Adolfo Crespo Sáenz de Graci.....	
	Comandante.....	» Manuel Manso Rozas.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Pablo Ramila Gutiérrez.....	
	Otro.....	» Francisco Burgues Ganuza.....	
	Otro.....	» Cándido Fernández Ichazo.....	
	Otro.....	» Celestino Cárcamo Artacho.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente.....	» José Yagüe Laurel.....	
	Otro.....	» Jenaro Uriarte Arriola.....	
Reg. Inf. <sup>a</sup> de Guipúzcoa, 53.....	Otro.....	» Miguel Díez Olavarría.....	
	Otro.....	» Francisco del Valle Marín.....	
	Otro.....	» Luis Jevenois La Bernade.....	
	Otro.....	» Mariano Verdiguier Pinedo.....	
	2. <sup>o</sup> Teniente.....	» Ramón Saleta Goya.....	
	Otro.....	» Alfonso Area Cardñanos.....	
	Otro.....	» Angel Gutiérrez Celaya.....	
	Médico 2. <sup>o</sup> .....	» Joaquín González Alverdi.....	
Ayudante de campo.....	Capellán 2. <sup>o</sup> .....	» Vicente Benet Artigan.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Tte. coronel Art. <sup>a</sup> .....	» Aniceto González y Fernández Cen- zano.....	
Estado Mayor.....	Comandante.....	» Joaquín Nieves y Coso.....	Cruz de 3. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Coronel.....	» Julio Molo y Sanz.....	
	Teniente coronel.....	» Ramón Díaz Gómez.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Pablo Fernández Santiago.....	
Reg. Inf. <sup>a</sup> del Príncipe, 3.....	Comandante.....	» Prudencio García Vallejo.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» José Rasa Alpón.....	
	Médico 1. <sup>o</sup> .....	» Enrique Obregón Cappel.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Benigno Soto Armesto.....	
	Capellán 2. <sup>o</sup> .....	» Saturnino Otero Gándara.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Veterinario 1. <sup>o</sup> .....	» Inocencio Aragón Rodríguez.....	
	Teniente coronel.....	» José Mera Gutiérrez.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Alfredo Alvarez Crespo.....	
	Coronel.....	» Pedro Cárcelos Ortiz.....	Cruz de 3. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Siro Peñas Redín.....	
Reg. Inf. <sup>a</sup> de Burgos, 36.....	Comandante.....	» Ruperto Ramírez Gómez.....	Cruz de 2. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1. <sup>er</sup> Teniente.....	» José Bascuas Zegri.....	
	Capitán.....	» Eduardo Recas Marcos.....	Cruz de 1. <sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Honorino Martínez Alonso.....	
	Otro.....	» Angel Bengoechea Menchaca.....	
	Otro.....	» Enrique Casas Sánchez.....	
	1. <sup>er</sup> Teniente.....	» José Ruiz Morales.....	
	Otro.....	» Rufino Eterna Bocalandro.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas			
Reg. Inf. de Burgos, 36.....	1.º Teniente	D. Emilio Rivera Echevarría	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.			
	Otro	» Cayetano Alvarez Bardón				
	Otro	» Francisco Martí Recio				
	Otro (E. R.)	» José Carmona Zafra				
	Otro (íd.)	» Plácido García Alvarez				
	Otro (íd.)	» Carlos Barrio Uña				
	1.º Teniente	» José Núñez Ferrer				
	2.º Teniente	» Julio Suárez López Fando				
	Otro	» Julio Cárcelos Prado				
	Médico 1.º	» Manuel Pérez Martorel				
	1.º Teniente (E. R.)	» Cándido García García				
	Otro	» Miguel Arredondo Lorza				
	2.º Teniente	» Carlos Gil de Arévalo				
	Capitán	» Antonio Arias Fariñas				
Reg. Inf. del Príncipe, 3.....	Otro	» Juan Jiménez Ruiz	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.			
	Otro	» José Sicardó Jiménez				
	Otro	» Agustín Mateos García				
	Otro	» Prudencio González Pumariega				
	1.º Teniente	» Luis Caso de la Villa				
	Otro (E. R.)	» Evaristo Alvarez Expósito				
	1.º Teniente	» Lucio Berzosa García				
	Otro (E. R.)	» Antonio Villar Díaz				
	1.º Teniente	» Emilio Alvargonzález Matalobos				
	Otro	» Pedro Sotelo Llorente				
	Otro	» Francisco López Tabar				
	Otro	» Timoteo Suárez Ordóñez				
	1.º Teniente (E. R.)	» Manuel Rodríguez Rodríguez		Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.		
	Otro (íd.)	» José Pérez Martínez				
1.º Teniente	» Julio Bertrand Gosset					
Otro	» Emilio Díaz Moreu é Irizarri					
Otro	» José Gómez Zaracbañ					
Otro	» Ricardo Delicado Vidal					
2.º Teniente	» Alfredo Jiménez Millas					
Otro	» José del Campo Sépeca					
Otro	» Pedro Sáenz Vallejo					
Otro	» Victoriano Jareño Hernández					
Otro	» Jesús Limón Mediano					
Otro	» Juan Toribio de Dios					
Comandante	» José Méndez Tourner					
Bón. Caz. Ciudad Rodrigo, 7....	Capitán	» Eduardo Martínez Marcos	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.			
	1.º Teniente	» Lesmes Fermoso Blanco				
	Otro (E. R.)	» Antonio Cortés Ruiz				
	Comandante	» Rafael Torres Pardo y López de Le- tona				
Reg. Caz. de Alfonso XIII, 24.º de Caballería.....	Capitán	» Enrique de Colsa y Mira Percebal	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.			
	1.º Teniente	» Francisco Echanove Zabala				
	Capitán	» Juan Jiménez Echevarría				
	1.º Teniente	» Luis González Vera				
	Otro	» Pedro Alcorta Urquijo				
	Otro	» Aquilino Eleta Palacios				
	Otro	» Agustín Mundet Pereda				
	Otro	» Juan Estévanez Blanco				
	Capitán	» Francisco Areyzaga Elfo				
	1.º Teniente	» Alejandro Villarejo García				
	Médico 1.º	» Manuel Arnao Suffo				
	1.º Teniente	» Argentino Polo Alonso				
	Coronel	» Enrique Puig Romaguera				
	10.º Reg. montado de Artillería	Capitán		» Juan Fernández Zapatería	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Comandante		» Julio Fernández España				
Capitán		» Carlos Lirón Ayuso				
1.º Teniente		» Agustín Schar Tavira				
Parque móvil de Artillería.....	Otro	» Francisco Moreno Gómez	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.			
	Otro	» José Martín Luna Bauvier				
	Capitán	» Gonzalo Sangro Ros de Olano				
	1.º Teniente	» Jaime Mariategui y Pérez de Barradas				
	Otro	» Celedonio Noriega Ruiz				
	Otro	» César Alba Bonifaz				
	Capitán Inf., alumno de la E. S. de G.	» Antonio Velasco Martín		Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.		
	Otro, ídem íd.	» Ramón Carrasco Maldonado				
	Médico 1.º	» Olegario de la Cruz Repila				
	Veterinario 2.º	» Alfredo Feijóo Peña				
	Otro 3.º	» Tomás García Cuenca				
	T. coronel	» Agustín Cascajares Pareja				
	5.º reg. mixto de Ingenieros ....	1.º Teniente			» José Pérez Peña	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
		Otro			» Antonio Got Insusti	
5.º reg. mixto de Ingenieros ....	Capitán	» Martín Acha Lascaray	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.			
	Otro	» Valentín Suárez Navarro				
	1.º Teniente	» Luis Sierra Bustamante				
	Otro	» José Ortiz Echagüe				

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
5.º reg. mixto de Ingenieros....	1.º Teniente.....	D. Luis de la Torre Capelástegui.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Veterinario 2.º.....	» Crispulo Gorozarri González.....	
	Oficial 1.º.....	» Cesáreo Tejedor Vigar.....	
Comp.ª de montaña de Admón. Militar.....	Otro 2.º.....	» Idefonso Gil Tejerizo.....	
	Otro 2.º.....	» Pedro Sainz Márquez.....	
	Otro 3.º.....	» Adolfo Maestre Navarro.....	
	Veterinario 2.º.....	» Antonino Tutor Vázquez.....	
Ambulancia de montaña de Sanidad Militar.....	Médico 1.º.....	» Benjamín Tamayo Santos.....	
	Idem 2.º.....	» Babil Coiduras Maza.....	
	Otro.....	» Alberto Blanco Rodríguez.....	

Madrid 27 de enero de 1910.

\* \* \*

LUQUE

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel D. Rodrigo Cabeza de Vaca y Sánchez Arjona, Marqués de Fuente Santa, y termina con el primer teniente D. Ricardo González Gutiérrez, las recompensas que en ella se expresan, por su comporta-

miento y méritos contraídos en el combate sostenido contra el enemigo en «Hidum», el día 22 de septiembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

## Relacion que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Artillería.....	Coronel.....	D. Rodrigo Cabeza de Vaca y Sánchez Arjona, Marqués de Fuente Santa	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Ingenieros.....	Otro.....	» Ratael de Aguilar y Castañeda, Marqués de Villamarín.....	
Estado Mayor.....	Comandante.....	» Emilio Barrera Luyando.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Sección ametralladoras.....	1.º Teniente Inf.ª.....	» Luis Orgaz Soldi.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro ídem.....	» Ramón Pereita Vela.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Jefe 2.ª media brigada de la 1.ª brigada.....	Coronel.....	» Federico Páez Jaramillo y Alvarez...	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. Cataluña, 1.....	Capitán.....	» José Colmenar Jiménez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente.....	» Antonio Pizorno Ruiz de la Canal....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
2.º Teniente.....	» Leonardo Roper García.....		
Otro (E. R.).....	» Claudio Carracedo Otero.....		
Capitán.....	» Casimiro Rojo Matamoros.....		
Otro.....	» Felipe Arce Jorge.....		
Bón. Caz. Tarifa, 5.....	1.º Teniente (E. R.).....	» Ricardo Campos García.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.º Teniente.....	» Isidro Contreras Bustos.....	
Bón. Caz. Arapiles, 9.....	2.º Teniente (E. R.).....	» Tomás Sevillano Cousillas.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.).....	» José Rivero Escamer.....	
	Otro (E. R.).....	» Vicente Alarcón Santiago.....	
	Tte. Coronel.....	» Luis Carniago Martínez.....	
	Capitán.....	» Antonio Moreno Luque.....	
	Otro.....	» Manuel Sánchez Linares y García....	
	Otro.....	» Manuel Alonso Soto.....	
Bón. Caz. Arapiles, 9.....	Otro.....	» José Voyer Méndez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	2.º Teniente.....	» Fernando de Alvarado Maldonado....	
	Capellán 2.º.....	» Miguel de la Fuente Falcón.....	
	Médico 1.º.....	» José Picó Pamies.....	
Bón. Caz. de Las Navas, 10.....	T. coronel.....	» Luis Bermúdez de Castro.....	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Ignacio Carmona Fernández.....	
	Otro.....	» Manuel González Carrasco.....	
	1.º Teniente.....	» José Alonso de la Riva....	
	Capitán.....	» Evelio Fernández Quintero.....	
	Médico 1.º.....	» Santiago Carballo Sarasúa.....	
	2.º Teniente.....	» Eduardo Tapia Ruano.....	
	Capellán 1.º.....	» Jesús Moreno Alvaro.....	
	Capitán.....	» Antonio Espejo Fernández.....	
	1.º Teniente.....	» Joaquín Merjones Suescum.....	
Bón. Caz. de Chiclana, 17.....	Otro (E. R.).....	» Manuel Sánchez Segura.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Luis Muñoz García.....	
Bón. Caz. de Talavera, 18.....	1.º Teniente.....	» Nicolás Toledo García.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» José Ramos López.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Caz. Treviño, 26.º de Cab.ª.	Capitán.....	D. Santiago López de Quintana Ribeaux.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º Teniente (E. R.)	» Julián Hernández Regalado.....	
	Veterinario 1.º.....	» Baltasar Pérez Velasco.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Capitán.....	» Antonio Corsanego Wanters Horcasitas.....	
Grupo Art.ª campo de Gibraltar.	1.º Teniente.....	» Luis López Morales.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Antonio de la Calzada y Bayo.....	
	Otro.....	» Julio Arbizu Prieto.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Julio González Ortiz.....	
	Veterinario 2.º.....	» Cristóbal Lora Angeno.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Parque móvil de Artillería.....	Capitán.....	» Alfonso Velarde Arriete.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	1.º Teniente.....	» Leopoldo García Guerrero.....	
Compañía de montaña de A. M.ª.	Oficial 1.º.....	» Hermenegildo Bonis Ibáñez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro 2.º.....	» Felipe Valero Rubio.....	
Estado Mayor.....	Capitán.....	» Alfonso Velasco Martín.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» José Rodríguez Ramírez.....	
Bón. Caz. Tarifa, 5.....	1.º Teniente.....	» José Morales Urquiza.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Bón. Caz. de Arapiles, 9.....	1.º Teniente.....	» José Martínez Vallespi.....	
Escuadrón Cab.ª de Lusitania.....	Otro.....	» Isidro Acero y Rodríguez.....	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Grupo mixto Ings.—2.ª brigada.....	Otro.....	» Antonio López Martínez.....	
HERIDO			
Bón. Caz. Arapiles, 9.....	1.º Teniente.....	D. Ricardo González Gutiérrez.....	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.

Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

\*\*\*

**RESIDENCIA**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el teniente general D. Wenceslao Molíns y Lemaury, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizarle para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

**Sección de Infantería****CLASIFICACIONES**

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los primeros tenientes de Infantería (E. R.) D. Angel Pujalte Falcó, D. Aurelio Campo Atienza y don José Benedicto Guallart, con destino en el regimiento Infantería de Guipúzcoa, 53, Isabel II, 32 y ayudante de Prisiones militares de esta corte respectivamente, en súplica de que se rectifique la antigüedad de varios que figuran colocados delante de ellos por haber disfrutado como segundos tenientes una mayor que la que les correspondía,

á consecuencia de no haberseles hecho oportunamente aplicación de la real orden circular de 31 de agosto de 1896 (C. L. núm. 204), que fijó la antigüedad que habían de disfrutar los sargentos promovidos á oficiales de la escala de reserva; resultando que efectivamente existen delante de los reclamantes 23 primeros tenientes en el caso expuesto y comprendidos entre los números 223 al 269 del «Anuario Militar» del pasado año; considerando que la rectificación solicitada ha de afectar al orden de colocación de los 72 existentes en la escala desde el número 223 citado al 295 inclusive. Considerando que el hecho de esta nueva clasificación no lesiona derecho alguno, sino que, por el contrario, reintegra á todos en los que verdaderamente les pertenecen con arreglo y como consecuencia de la soberana disposición antes citada, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, accediendo á lo solicitado, se rectifiquen las antigüedades de segundo teniente de los 23 de referencia y se les dé colocación en la escala de primeros tenientes con arreglo á la que en este empleo les corresponda, señalándose también la que como consecuencia de la alteración de puesto, deben disfrutar todos los demás á quienes afecta esta nueva clasificación, conforme se expresa en la relación siguiente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

## Relación que se cita

NOMBRES	Antigüedad de 2.º teniente que disfrutaron	Antigüedad que les correspondía	Antigüedad de 1.º teniente que disfrutaban actualmente	Antigüedad de 1.º teniente que debe asignárseles como consecuencia de esta clasificación	Destino actual
D. Víctor Gil Jiménez.....	27 julio 1895	27 julio 1895	26 febrero 1905	26 febrero 1905	Reg. Inf.ª Melilla, 59.
» José Sánchez Macías.....	Idem.....	Idem.....	19 marzo 1905	26 idem.....	Idem id. Africa, 68.
» Ildelfonso Valín Jurjo.....	Idem.....	Idem.....	24 julio 1905	3 marzo 1905	Idem id. San Fernando, 11.
» Enrique Fernández Rubio.....	Idem.....	Idem.....	31 marzo 1905	5 idem.....	Reserva de Madrid, 1.
» Pedro Revuelta Herrero.....	Idem.....	Idem.....	16 abril 1905	19 idem.....	Reg. Inf.ª Andalucía, 52.
» José Alvarez Cid.....	Idem.....	Idem.....	25 idem.....	27 idem.....	Idem id. Cuenca, 27.
» Julián Expósito Pozo.....	Idem.....	Idem.....	28 idem.....	30 idem.....	Idem id. Infante, 5.
» José Carmona Zafra.....	Idem.....	Idem.....	4 mayo 1905	30 idem.....	Idem id. Albuera, 26.
» Pelegrín Cascallar Fuentes.....	Idem.....	Idem.....	5 idem.....	31 idem.....	Idem id. San Quintín, 47.
» José Martínez Martínez.....	Idem.....	Idem.....	15 idem.....	8 abril 1905	Idem id. Andalucía, 52.
» Antonio Ramos García.....	Idem.....	Idem.....	26 idem.....	9 idem.....	Ayudante Castillo Montjuich.
» Juan Román Jaime.....	Idem.....	Idem.....	25 junio 1905	16 idem.....	Reg. Inf.ª Africa, 68.
» Agustín Sadaba Pascual.....	Idem.....	Idem.....	25 idem.....	23 idem.....	Idem id. América, 14.
» Antonio Andrés Partida.....	Idem.....	Idem.....	12 julio 1905	25 idem.....	Idem id. Cantabria, 39.
» Ladislao García Rhin.....	Idem.....	Idem.....	21 idem.....	28 idem.....	Zona reclutamiento Bilbao, 40.
» Rafael Martínez Arias.....	Idem.....	Idem.....	22 idem.....	28 idem.....	Reg. Inf.ª Zamora, 8.
» José Benedicto Guallart.....	1.º octubre 1895	1.º octubre 1895	28 idem.....	4 mayo 1905	2.º Ayudante Prisiones militares.
» José Puig Areste.....	4 idem.....	4 idem.....	31 idem.....	5 idem.....	Reg. Inf.ª Serrallo, 69.
» Vicente Eugores Villalba.....	27 julio 1895	1.º nvbre. 1895	30 marzo 1905	13 idem.....	Idem id. Tenerife, 64.
» Francisco Thomas Rocha.....	Idem.....	1.º idem.....	20 mayo 1905	14 idem.....	Idem id. Orotava, 65.
» Ricardo Rébola Mur.....	Idem.....	9 idem.....	5 marzo 1905	15 idem.....	Idem id. Príncipe, 3.
» Heraclio Jiménez Calvo.....	29 nvbre. 1895	29 idem.....	31 julio 1905	20 idem.....	Bón. caz. La Palma, 20.
» Juan Jacinto Bernalte.....	27 julio 1895	17 dicbre. 1895	14 mayo 1905	26 idem.....	Reg. Inf.ª Vad Ras, 50.
» Justo Martínez Lete.....	21 dicbre. 1895	21 idem.....	13 agosto 1905	27 idem.....	Idem id. Cantabria, 39.
» Ángel Pujalte Falcó.....	22 idem.....	22 idem.....	31 idem.....	9 junio 1905	Idem id. Guipúzcoa, 53.
» José Marcos Derch.....	29 idem.....	29 idem.....	31 idem.....	11 idem.....	Idem id. Navarra, 25.
» Valentín Rodríguez Zaldivar.....	17 enero 1896	17 enero 1896	31 idem.....	13 idem.....	Idem id. Cuenca, 27.
» Dionisio Chimarro Moreno.....	27 febrero 1896	27 febrero 1896	21 sepbre. 1905	21 idem.....	Idem id. Africa, 68.
» Eusebio Zúñiga Sarrayoz.....	27 julio 1895	1.º marzo 1896	27 marzo 1905	25 idem.....	Idem id. Garellano, 43.
» Crispín Galino Garcés.....	5 marzo 1896	5 idem.....	21 sepbre. 1905	25 idem.....	Idem id. Infante, 5.
» Ubaldo Vegas Jimeno.....	20 idem.....	20 idem.....	25 idem.....	12 julio 1905	Idem id. Andalucía, 52.
» Aurelio Campo Atienza.....	12 dicbre. 1895	22 idem.....	31 julio 1905	21 idem.....	Idem id. Isabel II, 32.
» Luis Trillo Domínguez.....	27 julio 1895	22 idem.....	13 mayo 1905	22 idem.....	Idem id. Zamora, 8.
» Francisco Egea Martínez.....	Idem.....	22 idem.....	3 marzo 1905	24 idem.....	Idem id. Córdoba, 10.
» Francisco Timoner Llorca.....	12 dicbre. 1895	23 idem.....	31 julio 1905	25 idem.....	Idem id. Tetuán, 45.
» José Echevarría Esnaola.....	Idem.....	23 idem.....	31 idem.....	26 idem.....	Idem id. Garellano, 43.
» Darío Amandí Corrales.....	27 marzo 1896	27 idem.....	30 sepbre. 1905	28 idem.....	Idem id. Burgos, 36.
» José Varela Golpe.....	Idem.....	27 idem.....	30 idem.....	31 idem.....	Idem id. Africa, 68.
» Manuel Nava Alvarez.....	27 julio 1895	30 idem.....	9 abril 1905	31 idem.....	Idem id. Ceuta, 60.
» Plácido Ojeda Arratia.....	Idem.....	1.º abril 1896	26 febrero 1905	31 idem.....	Zona reclutamiento Cuenca, 25.
» José Rodríguez-Lozano y Bravo.....	5 abril 1896	5 idem.....	30 sepbre. 1905	31 idem.....	Reg. Inf.ª Borbón, 17.
» José Quintela Fernández.....	28 octubre 1896	18 idem.....	1.º marzo 1906	31 idem.....	Idem id. San Fernando, 11.
» Silvestre Mosquera Sánchez.....	21 abril 1896	21 idem.....	1.º octubre 1905	31 idem.....	Idem id. Asia, 55.
» Benigno Pérez Vázquez.....	12 dicbre. 1895	29 idem.....	31 julio 1905	31 idem.....	Idem id. Murcia, 37.
» José Alonso Romero.....	27 julio 1895	1.º mayo 1896	8 abril 1905	13 agosto 1905	Idem id. Ceriñola, 42.
» Lucas Bueno Salinas.....	27 idem.....	1.º idem.....	27 mayo 1905	13 idem.....	Bón. caz. Fuerteventura, 22.
» Antonio Cubero Frey.....	27 idem.....	1.º idem.....	25 julio 1905	31 idem.....	Reg. Inf.ª Alava, 56.
» Pelayo Pedemonte Reyes.....	5 mayo 1896	5 idem.....	2 octubre 1905	31 idem.....	Idem id. Menorca, 70.
» Manuel Borobia Arbos.....	29 idem.....	29 idem.....	10 octubre 1905	31 idem.....	Idem id. Palma, 61.
» Miguel Fernández Toscano.....	31 idem.....	31 idem.....	10 idem.....	21 sepbre. 1905	Idem id. Africa, 68.
» Rafael Salom Oliver.....	27 julio 1895	1 junio 1896	9 junio 1905	21 idem.....	Idem id. Palma, 61.
» Severiano Martínez Ramos.....	1.º junio 1896	1 idem.....	12 octubre 1905	25 idem.....	Idem id. Ceriñola, 42.
» Vicente Mochales García.....	24 idem.....	24 idem.....	28 idem.....	30 idem.....	Idem id. España, 46.
» Francisco Cabrera Méndez.....	27 julio 1895	27 julio 1895	1.º enero 1906	30 idem.....	Idem id. Guía, 67.
» Francisco Scheez Lluías.....	30 junio 1896	30 junio 1896	31 octubre 1905	30 idem.....	Comte. militar Castillo de Moros.
» Juan Martín Madrazo.....	1.º agosto 1895	1 julio 1896	26 julio 1905	1.º octubre 1905	Reg. Inf.ª Constitución, 29.
» Nicolás Rodríguez-Rapela y Cardero.....	14 julio 1896	14 idem.....	31 octubre 1905	2 idem.....	Idem id. Ceriñola, 42.
» Fulgencio Barrachina y Otín.....	24 idem.....	24 idem.....	31 idem.....	10 idem.....	Idem id. Constitución, 29.
» Ricardo García Cuenca.....	25 idem.....	25 idem.....	31 idem.....	10 idem.....	Idem id. Gerona, 22.
» Benigno Lahoz Ferrer.....	27 idem.....	27 idem.....	2 noviembre 1905	12 idem.....	Idem id. Alcántara, 58.
» Vicente Esteban Villuendas.....	27 idem 1895	1.º agosto 1896	11 junio 1905	28 idem.....	Idem id. Príncipe, 3.
» Claudio Jiménez Brabo.....	27 idem.....	1.º idem.....	13 idem.....	31 idem.....	Idem id. Guipúzcoa, 53.
» Manuel Carrasco Rosa.....	27 idem.....	2 idem.....	28 abril 1905	31 idem.....	Idem id. de Guadalajara, 20.
» Jenaro Quinzán Fernández.....	3 agosto 1896	3 idem.....	2 noviembre 1905	31 idem.....	Idem id. Granada, 34.
» Eustasio González Sánchez.....	12 dicbre. 1895	4 idem.....	13 agosto 1905	31 idem.....	Comte. castillo de S. Juan.
» Conrado Caparrós Soler.....	5 agosto 1896	5 idem.....	3 noviembre 1905	2 noviembre 1905	Reg. Inf.ª Andalucía, 52.
» José Pérez Pazos.....	6 idem.....	6 idem.....	14 idem.....	2 idem.....	Idem id. Isabel la Católica, 54.
» Manuel Santín Arias.....	10 idem.....	10 idem.....	24 idem.....	3 idem.....	Idem id. Valencia, 23.
» Plácido Rodríguez Jiménez.....	18 idem.....	18 idem.....	29 idem.....	14 idem.....	Zona reclutamiento Barcelona, 27.
» Víctor Ortigüela Carrillo.....	21 idem.....	21 idem.....	30 idem.....	24 idem.....	Reg. Inf.ª Andalucía, 52.
» Juan García Pérez.....	1.º sepbre. 1896	1.º sepbre. 1896	30 idem.....	29 idem.....	Idem id. Las Palmas, 66.
» Daniel Parrilla Plaza.....	12 dicbre. 1896	6 idem.....	31 julio 1905	30 idem.....	Idem id. Albuera, 26.
» Francisco Villegas Martín.....	14 sepbre. 1896	14 idem.....	30 noviembre 1905	30 idem.....	Idem id. León, 38.

**DESTINOS**

Excmo. Sr.: En vista de las razones expuestas por V. E. en escrito de 3 del mes actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el coronel de Infantería D. Fernando Lizcano Fernández y el capitán de la expresada arma D. Pedro de Sárraga Rengel, juez y secretario permanentes de causas en esa plaza, respectivamente, queden en situación de excedentes en esa región. Es al propio tiempo la voluntad de S. M., que el capitán de la caja de recluta de Mataró núm. 64, D. Antonio García de la Serrana y Vázquez, sea destinado á secretario permanente de causas en esa citada región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

**RETIROS**

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, á los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la misma, que comienza con el comandante, D. Antonio Barrera Romano y termina con el capitán (E. R.) D. Enrique Corpas Yanguas; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en el arma á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

*Relación que se cita.*

Nombres de los interesados	Empleos	Cuerpos á que pertenecan	Puntos donde van á residir	
			Pueblo	Provincia
D. Antonio Barrera Romano	Comandante	Zona de reclutamiento de Pontevedra, 54.	Pontevedra	Pontevedra.
» Juan Bütler Gutiérrez	Otro	Secretario del Gobierno mil. de Guipúzcoa.	Madrid	Madrid.
» Julián Cabrerizo Flores	Otro	Excedente primera región	Idem	Idem.
» Eusebio Guallart Llanas	Otro	Idem quinta región	Zaragoza	Zaragoza.
» Faustino Renedo López	Otro	Caja recluta de Villafranca, 67	Barcelona	Barcelona.
» Vicente Andolz Piquer	Capitán (E. R.)	Zona de Reclutamiento de Teruel, 26	Alcañiz	Teruel.
» Enrique Corpas Yanguas	Otro (E. R.)	Idem íd. de Cuenca, 25	Cuenca	Cuenca.

Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

\*\*\*

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el músico de segunda del regimiento de Andalucía núm. 52, Guillermo Francisco Calvo, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Castro-Urdiales (Santander); disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Ordenador de pagos de Guerra.

\*\*\*

**VUELTAS AL SERVICIO**

Excmo. Sr.: En vista del testimonio remitido por V. E. á este Ministerio en 30 de diciembre último, deducido de la causa instruída en esta región al excapitán de Infantería D. Ramón Blandony Perera, el cual fué dado de baja en el Ejército según real orden de 7 de abril de 1900 (D. O. núm. 79), por no haber embarcado para la península á la repatriación del ejército de Filipinas el año 1899; y resultando de dicho testimonio que por virtud de sentencia recaída en Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en esta corte en 25 de noviembre próximo pasado y aprobada por V. E. en 11 de diciembre último, ha sido absuelto libremente por no existir mérito suficiente para apreciar que incurriera en el delito de abandono de destino, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el interesado cause alta nuevamente en el Ejército en el empleo de capitán, de que se hallaba en posesión al dictarse su baja en el mismo, y quede en situación

de excedente en esta región, ínterin obtiene colocación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Ordenador de pagos de Guerra.

**Sección de Caballería****DESTINOS**

Excmo. Sr.: En vista de la certificación de reconocimiento facultativo, practicado en el primer teniente de Caballería D. Guillermo Rodríguez de Rivera y Apezteguía, en situación de reemplazo por enfermo en esta región, que V. E. remitió á este Ministerio con su escrito fecha 5 del actual, y comprobándose por dicho documento que el interesado se halla en condiciones de aptitud para ejercer las funciones de su empleo, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que el expresado oficial vuelva al servicio activo, pero debiendo continuar en la situación de reemplazo en que se encuentra hasta que se resuelva su colocación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conferir el mando del regimiento Cazadores de María Cristina, 27.º de Caballería, al coronel de dicha arma D. Antonio de la Lastra y Rojas, destinado actualmente en la Dirección general de Cría Caballar y Remonta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla.

Señores Capitán general de la primera región, Director general de Cría Caballar y Remonta, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

### Sección de Artillería

#### SUPERNUMERARIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de la comandancia de Artillería de esa plaza D. Cándido Lobera y Girela, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de supernumerario sin sueldo con residencia en dicha plaza, con arreglo al real decreto de 2 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

### Sección de Administración Militar

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de fecha 26 del actual, ha tenido á bien conferir el mando de las Comandancias de tropas de Administración militar de Melilla y de Ceuta, de nueva creación, á los comisarios de guerra de primera clase D. Juan Díez y Sotillos y don Hipólito Muñoz y Muñoz, que en la actualidad desempeñan, respectivamente, el cargo de Director del Parque de suministro de las expresadas plazas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla y Gobernadores militares de Melilla y plazas menores de Africa y de Ceuta.

\* \* \*

#### MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el oficial tercero de Administración Militar, con destino en la Ordenación de pagos de Guerra, D. José Lostal Llovera, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 24 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª Juana Josefa Junquera Campos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

\* \* \*

#### TRANSPORTES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 4 del actual, promovida por el teniente coronel, con destino en el regimiento Infantería de Aragón núm. 21, D. José Raldua Badal, en súplica de que se conceda á su familia prórroga del plazo reglamentario para que pueda trasladarse por cuenta del Estado desde Jaca á Zaragoza, en atención á que su esposa se encuentra enferma, según justifica con el certificado facultativo correspondiente, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que se solicita, con arreglo á lo que previene la real orden de 28 de julio de 1906 (C. L. núm. 137).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

\* \* \*

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se efectúe con urgencia el transporte de 1.000 cápsulas de fulminato de mercurio de 2 gramos cada una y otras 1.000 de á gramo, desde el Laboratorio del material de Ingenieros á la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitán general de la primera región y Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

\* \* \*

#### UNIFORMES Y VESTUARIO

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la gratificación de 250 pesetas para gastos de uniforme, concedida por real orden circular de 13 del actual (D. O. núm. 10) á los escribientes de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares que asciendan á oficiales terceros, se reclamen en nómina y acrediten con aplicación á los créditos del cap. 3.º, artículo único del presupuesto de este departamento, donde están consignados los sueldos del personal de referencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

### Sección de Sanidad Militar

#### RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el veterinario primero D. Domingo Sanz Almarza, con destino en el regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro

para Logroño; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenezca.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Comandante en Jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la quinta y sexta regiones y Ordenador de pagos de Guerra.

## Sección de Justicia y asuntos generales

### ESTADO CIVIL

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 10 de diciembre próximo pasado, con el que remitía copia del que le dirigí el primer jefe de la Comisión liquidadora del disuelto batallón provisional de Puerto-Rico, número 5, fecha 12 de noviembre último, y la copia de la filiación que al mismo acompañaba del soldado Bartolomé Bover Cabrer, para la rectificación del segundo apellido de dicho individuo, que es «Sagreras», y en cuyo escrito consulta el citado jefe si se le autoriza para hacerlo, por si el caso de que se trata está comprendido en la excepción que determina la real orden de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288); teniendo en cuenta que la equivocación de apellido de que se hace mérito partió de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares, extremo que por la correspondiente nota aparece consignado en la citada filiación, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el referido jefe de la Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto-Rico número 5.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

\* \* \*

### PENSIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el vecino de la Coronada (Badajoz), José Calvo Valdivias, padre del soldado reservista José Calvo Rodríguez, en súplica de que se le conceda pensión de 50 céntimos de peseta diarios; teniendo en cuenta que el real decreto de 22 de julio último (D. O. núm. 162), sólo concede dicho beneficio á las esposas de los reservistas llamados á filas, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la referida instancia por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

\* \* \*

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 22 de julio del año último y reales órdenes circulares dictadas para su aplicación en 4 de agosto siguiente y 8 de noviembre del mismo (D. O. núms. 162, 172 y 252), ha tenido á bien conceder, con carácter provisional, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas de individuos reservistas comprendidos en la siguiente relación, que empieza con Manuela González Calderón y termina con Josefina Fernández Fernández.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Autoridad que cursó la instancia	Nombres de las pensionistas	RESIDENCIA		Caja de Recruta en que se le consigna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 1. <sup>a</sup> región	Manuela González Callerón	Maguilla	Badajoz	Zafra núm. 13	Soldado, Antonio Euz Romero	Reg. Inf. <sup>a</sup> de Borbón.
Idem 7. <sup>a</sup>	Josefa Morán Rodríguez	Los Barrios de Lu- na	León	León núm. 92	Otro, Teodoro Fernández Suárez	Administración Militar.
Idem	Enriqueta Alvarez Iglesias	Mieres	Oviedo	Oviedo núm. 100	Otro, Manuel Fernández Ordóñez	Reg. Inf. <sup>a</sup> del Príncipe.
Idem	Jovita González Alonso	La Antigua	León	León núm. 93	Otro, Eduardo Fernández Morán	Idem de Toledo.
Idem 1. <sup>a</sup>	Piedad Artola Oelma	La Adrada	Avila	Avila núm. 9	Otro, Pascual García Muela	Idem de Vad-Ras.
Idem	Gumersinda Egido García	San Bartolomé de Tormes	Idem	Idem	Otro, Francisco Jiménez Gargantilla	Bón. Caz. de Las Navas.
Idem 8. <sup>a</sup>	Peregrina Fabeiro Cancela	Carril	Pontevedra	La Estrada núm. 115	Otro, Francisco Baños Ferreiro	Reg. Inf. <sup>a</sup> de Ceriñola.
G. M. Vigo	Serafina Lorenzo Codeseda	Panteareas	Idem	Vigo núm. 116	Otro, Ramiro Pellón Mera	Idem de Murcia.
Idem	María Souto Grova	Idem	Idem	Idem	Otro, Anatolio Hidalgo Lemos	Idem
Idem	Elvira Pérez Fernández	Salcedo	Idem	Idem	Otro, José González Martínez	Idem del Príncipe.
C. G. 7. <sup>a</sup> región	Rita Alvarez Artimes	Mieres	Oviedo	Oviedo núm. 100	Otro, Luis Alvarez Morilla	Idem
Idem	Paz Iraola Marrón	Miranda	Idem	Gijón núm. 102	Otro, José Alva Pérez	Idem
Idem 8. <sup>a</sup>	Josefa Rubial Alvarez	Boqueijón	Coruña	Santiago núm. 105	Otro, Antonio Alvarez Picón	Idem de Murcia.
Idem	Manuela Costa Vidal	Orballo	Idem	Idem	Otro, Tomás Vázquez Pena	Idem
Idem 7. <sup>a</sup>	Josefa Vázquez Arias	Aller	Oviedo	Oviedo núm. 100	Otro, Vicente Bernardo Encina	Idem de Andalucía.
Idem	Natividad Casselles Menéndez	Mieres	Idem	Idem	Otro, Eusebio Vázquez Suárez	Idem del Príncipe.
Idem 4. <sup>a</sup>	Mariana Carrera Sanglada	Les	Lérida	Salguer núm. 69	Otro, Francisco Bernadets Ané	Bón. Caz. de Alba de Tormes.
Idem 8. <sup>a</sup>	Consuelo Paez	Viana del Bollo	Orense	Valdeorras núm. 110	Otro, Isidro Bermúdez Diéguez	Reg. Inf. <sup>a</sup> de Murcia.
G. M. Santander	Encarnación Calleja Fernández	Marina de Cudeyo	Santander	Santander núm. 88	Otro, Segundo Cavada Tagle	Idem de Cuenca.
C. G. 7. <sup>a</sup> región	Serafina Gutiérrez Blanco	Sabrescobio	Oviedo	Oviedo núm. 103	Otro, Faustino Castañón Suárez	Idem de Andalucía.
Idem 2. <sup>a</sup>	Remedios Pezo Medina	Olvera	Almería	Algeciras núm. 29	Otro, Andrés Conejo Malero	Idem de Alava.
Idem 7. <sup>a</sup>	Herminda García Suárez	Mieres	Oviedo	Oviedo núm. 103	Otro, Angel Custodio Rodríguez Fernández	Idem de Andalucía.
Idem 8. <sup>a</sup>	Peregrina Arosa Meis	Cambados	Pontevedra	Pontevedra núm. 114	Otro, Francisco Castro Seren	Idem de Zaragoza.
Idem 7. <sup>a</sup>	Paulina Rodríguez Fernández	Aller	Oviedo	Oviedo núm. 100	Otro, Pedro Díaz González	Idem del Príncipe.
Idem	Fermisa Camporro Fanjul	Oviedo	Idem	Idem	Otro, Francisco González Alvarez	Idem de Andalucía.
Idem	María López Sánchez	Vecinos	Salamanca	Salamanca núm. 98	Otro, Pedro Garrido Hernández	Idem de Vad-Ras.
Idem	Everilda Ruiz Martín	Villardefrades	Valladolid	Medina del Campo nú- mero 95	Otro, Hermenegildo Gutiérrez Medina	Idem del Rey.
G. M. Santander	Encarnación Fuente Iza	Ramales	Santander	Santander núm. 88	Otro, Estanislao Lezcano Crespo	Idem de Cuenca.
C. G. 8. <sup>a</sup> región	Generosa Iravedra Goyoz	Villameá	Lugo	Moudeño núm. 112	Otro, José Lombardero Veiga	Idem de Isabel la Católica.
Idem 1. <sup>a</sup>	Vicenta García Gonzalo	Sotillo de la Adrada	Avila	Avila núm. 9	Otro, Esteban Linares Ramírez	Idem de León.
G. M. Santander	Serafina Arce Fenilla	Santa Cruz de Beza- na	Santander	Santander núm. 88	Otro, Paulino Llaño Diego	Idem de Cuenca.
C. G. 7. <sup>a</sup> región	Antonia González Brasia	Pesoz	Oviedo	Pineo núm. 103	Otro, Manuel Lopez Fernández	Idem de Valencia.
Idem 8. <sup>a</sup>	Rosa Dopazo	Cambados	Pontevedra	Pontevedra núm. 114	Otro, Juan Losada García	Idem de Zamora.
Idem 2. <sup>a</sup>	Hernabea Peña Carrasco	La Unión	Murcia	Cartagena núm. 52	Otro, Alfonso Moreno Martínez	Sanidad Militar.
Idem 1. <sup>a</sup>	Justasía Granados Escalons	Aranjuez	Madrid	Getafe núm. 4	Otro, Manuel Martínez Alcázar	Reg. Inf. <sup>a</sup> de Ceriñola.
Idem 8. <sup>a</sup>	Encarnación Fernández Pezaja	Celanova	Orense	Altariz núm. 109	Otro, José Montes Rodríguez	Idem del Príncipe.
Gobernador militar de Santander	Isabel Lanza Boó	Santander	Santander	Santander núm. 88	Otro, Ciriaco Menocal Palacios	Idem de Valencia.
C. G. 7. <sup>a</sup> región	Benigna González	Mieres	Oviedo	Oviedo núm. 100	Otro, Manuel Muñoz Morán	Idem de Andalucía.
Idem 8. <sup>a</sup>	Carmen Cruz Gómez	Celanova	Orense	Altariz núm. 109	Otro, Daniel Montes Alvarez	Idem de San Fernando.
Idem	Rosa Feijóo Montes	Idem	Idem	Idem	Otro, Manuel Martínez Fernández	Idem
Idem 7. <sup>a</sup>	Aurora Llamas Suárez	Mieres	Oviedo	Oviedo núm. 100	Otro, Beaumino Ordóñez Fernández	Idem del Príncipe.
Idem 4. <sup>a</sup>	Consuelo Martín y Durango	Barcelona	Barcelona	Barcelona núm. 62	Otro, Juan Pujol Colom	Administración Militar.
Idem 1. <sup>a</sup>	Luisa de la Cruz	Sotillo de la Adrada	Avila	Avila núm. 9	Otro, Luis Pérez García	Reg. Inf. <sup>a</sup> de Saboya.
Idem 2. <sup>a</sup>	Trinidad Lati Muñoz	Córdoba	Córdoba	Córdoba núm. 22	Otro, Bartolomé Pozas Sevilla	Administración Militar.
Idem 7. <sup>a</sup>	Apolinaria Landeira Alvarez	Páramo del Sil	León	Astorga núm. 93	Otro, Manuel Pérez	Bón. Caz. de Madrid.
Idem 8. <sup>a</sup>	Balbanera Bua Frego	Cambados	Pontevedra	Pontevedra núm. 114	Otro, Juan Pérez Oabina	Reg. Inf. <sup>a</sup> de Zaragoza.
Idem	María Castro Casas	Trazo	Coruña	Santiago núm. 105	Otro, Manuel Pombo Parda	Idem de Zamora.

Autoridad que cursó la instancia.	Nombres de las y Ausionistas	RESIDENCIA		Caja de reclutas en la cual gna el pago	Clase y nombres de los causantes	Cuerpo en que sirven
		Pueblo	Provincia			
C. G. 3.ª región. Idem. Idem.	Josefa Castro Valiño. Manuela Hernando. Josefina Fernández Fernández.	Betanzos. Melis. San Amaro.	Coruña. Pontevedra. Orense.	Pontevedra núm. 108. Pontevedra núm. 114. Orense núm. 108.	Soldado, Manuel Ponte Sánchez. Otro, Antolín Prado Riveiro. Otro, Modesto Pérez González.	Reg. Inf.ª de Zamora. Idem. Idem de Ceriñola.

Ma. Iríd 26 de enero de 1910.

LUQUE

**Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos****VACANTES**

*Circular.* Excmo. Sr.: Existiendo una vacante de capitán de Caballería en la plantilla del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y debiendo proveerse en la forma que se previene en el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. núm. 200) y en la real orden circular de 18 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 258), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los aspirantes á la referida plaza, promuevan sus instancias en el término de un mes á partir de esta fecha, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos, y teniendo presente que el que sea designado desempeñará las clases de preparación para el ingreso en las academias militares.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

LUQUE

Señor...

**DISPOSICIONES****de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales****Sección de Infantería****ASCENSOS**

*Circular.* Reuniendo las condiciones prevenidas en la real orden de 24 de febrero de 1894 (C. L. núm. 51) los cornetas y el tambor que se expresan en la siguiente relación, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se les promueve al empleo de cabos de cornetas y de tambores, respectivamente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,  
*Enrique Crespo y Zazo.*

Señor...

*Relación que se cita***A cabos de cornetas**

Juan Movilla Colorado, del regimiento de Soria, 9.  
Luis Ulloa Valdivia, del regimiento de Aragón, 21.

**A cabo de tambores**

Dionisio Sanz Santisteban, del regimiento de Garelano, 43.

Madrid 26 de enero de 1910.

*Crespo*

\* \* \*

**DESTINOS**

*Circular.* El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los cabos de cornetas y de tambores que figuran en la siguiente relación, pasen destinados á los cuerpos que en la misma se les señalan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,  
*Enrique Crespo y Zazo.*

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, segunda, cuarta, quinta, sexta y octava regiones y de Canarias, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de África y Ordenador de pagos de Guerra,



Relación que se cita.

**Cabos de cornetas**

- Enrique Torquemada Alonso, del regimiento del Infante, 5, al de Orotava, 65.
- Luis Ulloa Valdivia, ascendido, del regimiento de Aragón, 21, al del Infante, 5.
- Juan Movilla Colorado, ascendido, del regimiento de Soria, 9, al de Guipúzcoa, 53.

**Cabos de tambores**

- Mariano Costa Grande, del regimiento de Luchana, 28, al de Ceriñola, 42.
- Francisco Segura Manzanares, del regimiento de Ceriñola, 42, al de Luchana, 28.
- Adriano Aparicio Muñoz, del regimiento de América, 14, al de Africa, 68.
- Gregorio Quijano Expósito, del regimiento de Africa, 68, al de América, 14.
- Constantino García Somoano, del regimiento de Asturias, 31, al de Garellano, 43.
- Alejandro Aguilar Sánchez, del regimiento de Garellano, 43, al de Asturias, 31.
- Dionisio Sanz Santiesteban, ascendido, del regimiento de Garellano, 43, al de Orotava, 65.

Madrid 26 de enero de 1910.

Crespo

\*\*\*

**DOCUMENTACIÓN**

*Circular.* El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los señores jefes de cuerpo ó representantes de los que tengan á su cargo secciones de ametralladoras, remitan á ésta con toda urgencia una cuartilla arreglada al adjunto formulario, de los herradores de las mismas, á fin de proceder al escalafón de este personal.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,

Enrique Crespo y Zazo

Señor...

*Formulario que se cita.*

**Regimiento ó batallón de .....**

Herrador F. de T.

Nació ..... de ..... de ..... de 18....

**ANTIGÜEDAD**

	ANTIGÜEDAD		
	Día	Mes	Año
Ingresó en el servicio.....			
Herrador .....			

Fecha.....

El ..... Mayor,

V.º B.º

El .....

\*\*\*

**VACANTES**

*Circular.* Vacante la plaza de músico mayor del regimiento Infantería de San Marcial núm. 44, y debiendo proveerse con arreglo á la real orden de 20 de abril de 1894 (D. O. núm. 88), el Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que, los aspirantes que teniendo las condiciones que en la misma se exigen y deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrirla han de verificarse el día 15 de febrero próximo en el citado cuerpo, lo solicitarán del jefe del mismo, en Burgos; debiendo tener presente para la admisión, lo prevenido en la real orden de 17 de noviembre de 1892 (C. L. núm. 371).

Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,

Enrique Crespo y Zazo

**Sección de Artillería**

**ASCENSOS**

Para cubrir dos vacantes de cabo de trompetas que existen, una en el 9.º y otra en el 3.º regimientos montados del arma, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se asciende y destina al primero de dichos cuerpos, al trompeta del 2.º regimiento montado, Antonio López Martín; y al 2.º de los expresados regimientos, al de esta última clase del grupo mixto de la comandancia de Gran Canaria, Santos López García, los cuales reúnen las condiciones que previene la real orden de 24 de febrero de 1894 (C. L. núm. 51), y están declarados aptos para el ascenso, cuya antigüedad en su nuevo empleo se les contará desde la revista del próximo mes de febrero, en que tendrá lugar el alta y baja correspondiente.

Madrid 25 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,

Manuel M. Puente.

\*\*\*

**DESTINOS**

De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el trompeta del 3.º regimiento montado del arma, Ignacio Angulo Tobar, pasa á continuar prestando sus servicios al grupo mixto de la Comandancia de Gran Canaria, en la vacante producida por ascenso del de igual clase de dicha comandancia, Santos López García, cuya alta y baja tendrá lugar en la revista de comisario del próximo mes de febrero.

Madrid 25 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,

Manuel M. Puente.

\*\*\*

De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el auxiliar de almacenes de tercera clase del personal del material de Artillería, con destino en la Maestranza de Sevilla y que presta sus servicios, en concepto de agregado, en el Parque de Melilla, Manuel Ortega Ramírez, se incorporará á su destino en la Maestranza, causando baja en el parque de referencia.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,

Manuel M. Puente.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la segunda región, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra,

De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el obrero ajustador de primera clase, con destino en la Comandancia de Artillería de San Sebastián y que presta sus servicios, en comisión, en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro y actualmente, en concepto de agregado, en el Parque de Melilla, D. Antonio Rosell Ballesteros, se incorporará á la primera Sección de la Escuela Central de Tiro, causando baja en el Parque de Melilla.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 24 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,  
*Manuel M. Puente.*

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

### Sección de Sanidad Militar

#### PERSONAL AUXILIAR DE SANIDAD MILITAR

Excmo. Sr.: Aprobado el aumento de una plaza de practicante civil para la farmacia militar de esta corte, número 4, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se nombra para ocuparla, con arreglo al reglamento de 9 de mayo de 1908 (C. L. núm. 77), á Santiago Melo Pisón, núm. 1 de la escala de practicantes en expectación de destino, domiciliado en la calle de Serrano, 44; debiendo efectuar su incorporación en el plazo de 15 días á partir de esta fecha.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,  
*José de Lacalle*

Excmo. Señor Inspector de Sanidad militar de la primera región.

Señores Presidente de la Junta facultativa de Sanidad militar y Director del Laboratorio Central de medicamentos.

### Sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos

#### LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia D. José Díaz Gómez, y del

certificado facultativo que se acompaña, de orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Barcelona, que empezarán á contarse á partir del día 9 del actual.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,  
P. I.

El Coronel de E. M.,  
*Manuel Gómez Vidal.*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones y Ordenador de pagos de Guerra.

\* \* \*

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia, D. Andrés Zaforteza Francia, y del certificado facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Madrid, que empezará á contarse á partir del día 9 del actual.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de enero de 1910.

El Jefe de la Sección,  
P. I.

El Coronel de E. M.,  
*Manuel Gómez Vidal.*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitán general de la primera región y Ordenador de pagos de Guerra.

### Consejo Supremo de Guerra y Marina

#### RETIROS

*Circular.* Excmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas á este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que á cada uno se les señala, á los jefes, oficiales é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el teniente coronel de Caballería D. Gumersindo Pérez Ramos y termina con el guardia civil Abelardo Vera Pazos.

Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1910.

P. I.

*Suárez Valdes.*

Señor...

Relación que se cita

NOMBRES	Empleos	Armas ó cuerpos	Punto por donde deban cobrar	HABER que les corresponde		FECHA en que deben empezar á percibirla			PUERTO DE RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		OBSERVACIONES
				Posetna	Cts.	Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	
D. Gumersindo Pérez Ramos...	Teniente coronel...	Caballería.....	Madrid.....	450	>	1	febrero...	1910	Madrid.....	Madrid.....	Tiene derecho á revistar de oficio.
> Antonio Barrera Romano....	Comandante.....	Infantería.....	Pontevedra.....	375	>	1	idem....	1910	Pontevedra.....	Pontevedra.....	
> Juan Bütlér Gutiérrez.....	Otro.....	Idem.....	Madrid.....	375	>	1	idem....	1910	Madrid.....	Madrid.....	
> Julián Cabrerizo Flores.....	Otro.....	Idem.....	Idem.....	375	>	1	idem....	1910	Idem.....	Idem.....	
> Antonio Cebreco Moreno....	Otro.....	Guardia civil..	Barcelona.....	375	>	1	idem....	1910	Barcelona.....	Barcelona.....	Tienen derecho á revistar de oficio.
> Eusebio Gualart Llanas.....	Otro.....	Infantería.....	Zaragoza.....	375	>	1	idem....	1910	Zaragoza.....	Zaragoza.....	
> Faustino Renedo López.....	Otro.....	Idem.....	Barcelona.....	375	>	1	idem....	1910	Barcelona.....	Barcelona.....	
> Vicente Andolz Piquer.....	Capitán (E. R.)...	Idem.....	Teruel.....	262	50	1	idem....	1910	Alcañiz.....	Teruel.....	
> Enrique Corpas Yanguas.....	Otro (E. R.).....	Idem.....	Ouence.....	262	50	1	idem....	1910	Ouence.....	Ouence.....	
> Domingo Sanz Almarza.....	Veterinario 1.º....	Veterinaria Mil	Logroño.....	175	>	1	idem....	1910	Logroño.....	Logroño.....	
> Ramón Cansino Cadórniga...	Auxiliar mayor....	Admón. militar.	Lugo.....	225	>	1	idem....	1910	Lugo.....	Lugo.....	
Eusebio Amor Judez.....	Sargento.....	Guardia civil..	Zaragoza.....	100	>	1	idem....	1910	Zaragoza.....	Zaragoza.....	
D. Gonzalo Careaga Herrera...	Otro.....	Idem.....	Madrid.....	100	>	1	idem....	1910	Madrid.....	Madrid.....	
León Dato Pérez.....	Otro.....	Idem.....	Murcia.....	100	>	1	idem....	1910	Murcia.....	Murcia.....	
D. Hermenegildo Estrens de Juan.....	Otro licenciado....	Carabineros...	Baleares.....	100	>	1	diciembre	1909	Palma.....	Baleares.....	
Manuel Fernández Carbajo....	Otro.....	Guardia civil..	Barcelona.....	100	>	1	febrero...	1910	Barcelona.....	Barcelona.....	
Angel González Puga.....	Otro licenciado....	Carabineros...	Guipúzcoa...	100	>	1	enero....	1910	San Sebastián...	Guipúzcoa...	
Antonio Hortelano Romero....	Otro.....	Idem.....	Alicante.....	100	>	1	febrero...	1910	Porreveja.....	Alicante.....	
Juan Lanis Sánchez.....	Otro.....	Idem.....	Lérida.....	100	>	1	idem....	1910	Bosost.....	Lérida.....	
Segundo López González.....	Otro.....	Idem.....	Cádiz.....	100	>	1	idem....	1910	Cádiz.....	Cádiz.....	
Domingo Alvarez Olivera.....	Músico 1.ª licd.º...	Infantería.....	Canarias.....	87	50	1	octubre..	1909	Sta. Cruz de Tene- rife.....	Canarias.....	
Guillermo Francisco Calvo....	Otro de 2.ª.....	Idem.....	Santander.....	37	50	1	febrero..	1910	Castro-Urdiales...	Santander.....	
Francisco Luque Bueno.....	Cabo.....	Guardia civil..	Canarias.....	22	50	1	idem....	1910	Sta. Cruz de Tene- rife.....	Canarias.....	
Pedro Borges Ullau.....	Carabiniro licd.º...	Carabineros...	Guipúzcoa...	22	50	1	diciembre	1909	Rentería.....	Guipúzcoa...	
Miguel Cabanes Sogues.....	Guardia civil.....	Guardia civil..	Castellón.....	23	13	1	febrero...	1910	Traiguera.....	Castellón.....	
Máximo Calvo Rivero.....	Carabiniro.....	Carabineros...	Vizcaya.....	23	13	1	idem....	1910	Portugalete.....	Vizcaya.....	
Ocellio Calzada Martínez.....	Guardia civil.....	Guardia civil..	Lérida.....	22	50	1	idem....	1910	Alfer.....	Lérida.....	
Agustín Díaz Hernández.....	Soldado licenciado.	Ingenieros.....	Madrid.....	23	13	23	agosto...	1909	Madrid.....	Madrid.....	
Pedro Martínez Ortega.....	Guardia civil.....	Guardia civil..	Guadalajara...	22	50	1	febrero...	1910	Guadalajara...	Guadalajara...	
José Piquer Valero.....	Otro.....	Idem.....	Castellón.....	23	13	1	idem....	1910	Alcalá de Chisvert.	Castellón.....	
Manuel Rengel Herrero.....	Otro licenciado....	Idem.....	Madrid.....	23	13	1	novbre...	1909	Madrid.....	Madrid.....	
Lorenzo Sanabridá Calvo....	Carabiniro.....	Carabineros...	Vizcaya.....	23	13	1	febrero...	1910	Santurce.....	Vizcaya.....	
Abelardo Vera Pazos.....	Guardia civil.....	Guardia civil..	Badajoz.....	23	13	1	idem....	1910	Almendral.....	Badajoz.....	

Madrid 24 de enero de 1910.—P. I. Suárez Valdés.